



El PSOE alaba a Mateos por consensuar las becas de la Junta frente a los recortes de Wert

Los socialistas reclaman a Herrera que cumpla sus compromisos con el Centro de Investigación del Cáncer y aporte un millón de euros

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El PSOE exteriorizó ayer su satisfacción por el acuerdo unánime adoptado esta semana por el pleno de las Cortes de Castilla y León, que modifica el programa universitario de becas convocado por la Junta y que difiere, notablemente, de los restrictivos criterios fijados por el Ministerio de Educación para acceder a las ayudas.

El procurador salmantino y secretario provincial del PSOE, Fernando Pablos, destacó que el entendimiento conquistado en este sentido con el consejero de Educación, Juan José Mateos, permitirá que los estudiantes universitarios de Castilla y León con beca de la Junta puedan recibir la misma a partir del próximo curso «en enero», y no «el 12 de junio» como sucedió en la convocatoria del presente periodo lectivo. Además, el acuerdo, fruto de la iniciativa parlamentaria de los socialistas y que mereció el refrendo



Fernando Pablos, en plena rueda de prensa. **ICAL**

del PP, supondrá que no se queden sin beca, por falta de presupuesto, los estudiantes universitarios que la merezcan. Este curso, por ejemplo, esta sangrante situación perjudicó a 1.680 estudiantes. Con todo, el PSOE advirtió de que «estará vigilante» para que la Consejería de Educación cumpla su compromiso.

Para el acceso a una beca, los

alumnos universitarios de segundo curso y posteriores de la ramas de Arte, Humanidades y Ciencias Sociales deberán haber aprobado el 90% de los créditos, el 80% los estudiantes de Ciencias y Ciencias Sanitarias, y un 65% los de Enseñanzas Técnicas.

Pese a reconocer el talante negociador y la buena disposición del con-

sejero de Educación, Juan José Mateos, el PSOE arremetió duramente contra «el rodillo» del PP, que tumbó la mayoría de las proposiciones no de ley tramitadas por la oposición. Fernando Pablos puso el grito en el cielo especialmente por la oposición de los populares a una moción elevada por los socialistas, en relación al mantenimiento del Centro de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca.

En su elenco de quejas, Pablos indicó que el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, «ha incumplido» los anuncios que él mismo efectuó respecto al Centro del Cáncer. En la moción que defendió el portavoz socialista Óscar López, se instaba a Herrera a firmar «antes del próximo 31 de julio el convenio anunciado por el presidente de la Junta», aportando una inyección económica de «al menos un millón de euros».

Por su parte, la procuradora salmantina Ana Muñoz de la Peña lamentó duramente que el PP se haya opuesto a las mociones socialistas defendidas por su grupo en el Pleno de las Cortes regionales, relativas a transparencia y participación, despoblación, desarrollo autonómico y organización territorial, y medio ambiente.